

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, en uso de las atribuciones que le están reglamentariamente conferidas, en Decreto dictado en el día de la fecha se ha servido convocar a los señores Concejales a sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el próximo día 28 de Febrero de 2017, a su hora de las 19´00 al objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación Acta de la sesión anterior de 30/01/2017.

Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Hacienda, Patrimonio, Urbanismo, Obras Públicas y Turismo:

2.- Aprobación del Límite Máximo del Gasto No Financiero para el Ejercicio de 2017 y el Marco Presupuestario para los Ejercicios 2017-2020.

3.- Compromiso Municipal en relación con adjudicación de Concesión Demanial a favor de la Fundación Gerón.

4.- Aprobación de Expediente de Contratación y Pliego de Cláusulas Administrativas para el Arrendamiento con opción de compra de la Nave de propiedad municipal sita en Calle Camino del Instituto núm. 10.

5.- Adhesión al acuerdo de la Cofradía Extremeña de Gastronomía de concesión de la Medalla de Extremadura para doña Felisa Zamorano Martínez.

Asuntos de la Comisión Informativa Municipal Permanente de Régimen Interior, Personal, Trabajo, Empleo y Bienestar Social:

6.- Aprobación, si procede, de nueva valoración del Puesto de Maestro de Obras, modificación de RPT y de Plantilla.

7.- Revocación y nombramiento de Representante de la Corporación en la Mancomunidad.

8.- Conocimiento de las Resoluciones de la Alcaldía en materia de nombramientos de Miembros de la Junta de Gobierno Local, de Tenientes de Alcalde y Delegaciones de la Alcaldía.

Otros Asuntos:

9.- Informes de la Alcaldía.

10.- Disposiciones y comunicaciones oficiales.

11.- Decretos y Resoluciones.

12.- Mociones y asuntos de urgencia.

13.- Ruegos y preguntas.

Llerena, 22 de Febrero de 2017.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Elisa Flores Cajade.